

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA “BASES DEL I CONCURSO DE DISFRACES Y COMPARSAS 2026 “PREMIO ESPECIAL AYUNTAMIENTO DE GUITIRIZ””.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo se puede consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bndstrans/index>):

Primero. Beneficiarios:

Todas las personas, agrupaciones o asociaciones que deseen participar en el concurso el martes 17 de febrero de 2026, que cumplan los siguientes requisitos:

- Modalidades individual: estar empadronados en Guitiriz
- Modalidad grupos: empadronados el 90% de los miembros en Guitiriz.
- Modalidad comparsas: empadronados el 90% de los miembros en Guitiriz.
- Nombrar a un representante legal mayor de edad, para realizar trámites.
- Solo se puede participar en una modalidad del concurso
- En el caso de necesitar música en el desfile: enviar archivo en formato mp3, de 4 minutos de duración máxima, junto con la inscripción antes del 16 de febrero a las 14:00 horas a info@concellodeguitiriz.com
- No está permitido utilizar ningún artefacto pirotécnico ni objetos cortantes o líquidos
- Está prohibida la participación de animales en el desfile.
- Los ganadores del premio deberán entregar antes del 5 de abril de 2025 copia del DNI o CIF y certificado del número de cuenta.

Segundo. Objeto:

Premio especial de disfraces del Ayuntamiento de Guitiriz el 17 de febrero de 2026 con el objetivo de consolidar una fiesta de tradición popular.

Terceiro. Bases reguladoras:

Las bases reguladoras se publican en la sede electrónica <https://concellodeguitiriz.sedelectronica.es>

Cuarto. Cuantía:

- Modalidad individual: 250 euros
- Modalidad grupos: 375 euros
- Modalidad comparsas: 620 euros

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo improrrogable de inscripciones finalizarán el lunes 16 de febrero de 2025 a las 14:00 horas.

Guitiriz a 16 de enero de 2026. La Alcaldesa, María Sol Morandeira Morandeira.

